



Madridejos

Industria, Comercio y Hostelería,
Turismo y Desarrollo Local

SOLICITUD DE INSERCIÓN DE PUBLICIDAD EN EL PROGRAMA DE FERIA Y FIESTAS 2025

DATOS PERSONALES:

Nombre _____
Apellidos _____
DNI _____
Domicilio _____
Población _____
Teléfono de contacto _____

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (rellenar solo en caso de personas jurídicas)

Empresa/autónomo _____
CIF _____
Nombre comercial _____
Domicilio _____
Población _____
Teléfono de contacto _____

SOLICITA:

La inserción de publicidad en el programa de las Ferias y Fiestas 2024 del Ayuntamiento de Madridejos con el siguiente formato (elegir solo una opción):

| | | |
|---|--|-------|
| <input type="checkbox"/> Contraportada (no disponible): 300 € | <input type="checkbox"/> Página completa: | 150 € |
| <input type="checkbox"/> Contraportada interior: 250 € | <input type="checkbox"/> Media página: | 100 € |
| | <input type="checkbox"/> Tercio de página: | 75 € |

Se debe realizar el envío del anuncio el mismo día que se realiza la solicitud.

Envío realizado del anuncio en alta resolución (adaptado a cada medida mínimo a 300 ppp) en formato jpg, tiff o psd a la dirección: viveroempresas@madridejos.es

En Madridejos, a de de 20

Fdo:

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS como responsable del tratamiento, le informa que tratamos los datos de carácter personales facilitados por usted para gestionar su solicitud.

Teniendo usted el derecho a acceso, rectificación, supresión y oposición de los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del responsable de tratamiento o a su correo electrónico info@madridejos.es. Igualmente tendrá derecho a formular una queja o reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales. Si quiere más información puede consultarla en el siguiente enlace <https://www.madridejos.es/politica-de-privacidad.html>.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS



Madridejos

Industria, Comercio y Hostelería,
Turismo y Desarrollo Local

CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE INSERCIÓN DE PUBLICIDAD EN EL PROGRAMA DE FERIA Y FIESTAS 2025

1. Se establece como fecha límite de recepción de solicitudes: 4 de agosto 2025
2. Sólo para la inclusión de anuncio en Contraportada interior: la limitación es de 1 anunciante en ese espacio, por lo que se elegirá por riguroso orden de presentación de la solicitud.
3. Medidas de los anuncios:
 - Anuncio 1/3 de página: 170 mm (Ancho) x 89 mm (Alto)
 - Anuncio 1/2 de página: 170 mm (Ancho) x 133 mm (Alto)
 - Anuncio 1 página (con márgenes): 170 mm (Ancho) x 277 mm (Alto)
 - Anuncio 1 página (sin márgenes, hasta el corte): 190 mm (Ancho) x 297 mm (Alto)